



ASOCIACIÓN APRENDIENDO A CONSTRUIR

NIT 820003029-1
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764093156723
Fecha 15/05/2025 - 15/05/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FE79 al FE100
Email: aprendiendoaconstruir2024@gmail.com
Teléfono: 3123979123

Departamento	Fecha		
Boyacá	29	12	2025

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA

N° FE87

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE TUNJA	NIT: 891800846	Fecha de firmado: 29/12/2025 09:51:17
Dirección: CLL 19995	Departamento: Boyacá	Teléfono: 7405770
Email: atencionalciudadano@tunja.gov.co	Forma de Pago: Contado	Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento: del	Hora emisión: 09:51:16-05:00	Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Líneas: 1		

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	004	1,00	CONTRATO 1015 DE 2025 OBJETO: MEG-63PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTQ+ QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA. ACTA PARCIAL N° 7, PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025.	WSD				\$4.963.000,00	\$4.963.000,00
Notas:								Subtotal:	\$4.963.000,00
								Cargos:	\$0.00
								Descuento:	\$0.00
SON: (cuatro millones novecientos sesenta y tres mil pesos) CUFE: 33debed6fab71f3cdd7cdfb843c76eee6be9c3cdadd161228ad07bbaf1d13856aa7683df087f70aa7464a2fe0bba6f1								Total:	\$4.963.000,00

Firma Digital: Qo8WJB/MLLEq7e3JSIML7woD/hTdP+71VMleIR+eXHeCKAEObDbnnP7xl7x7KW
yUvzOm+g9fX1vawdQSD1AbNxm8ohyvS2IAJCbGgrbq8HEy00i
wAluMINoJSyMCS wBfewkjpavcnU/2kQ/VKnDxF3latqKV3Q7kNHRi+9EGkQa2rRhsiQIDicJMdIN nvQd5PWxk+1nUjhvhjMNHdZV5Y7fJgZvtEt
bpQzIXqB/IVlyPIV/Sc+DqXfoHsE hcyYMI9W4teOEPO93ryAjMyZm9hPNFwjjyql+828ZID0gFhwy7O7rCoE2JZK2ghX iZ8KrbAc+eH/vZWao7G0
HQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

